ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 13/2024

Asunción, 22 de febrero del 2024

Señores

OFERENTES DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCION ANDE N° 273/2023

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 30 de octubre del 2023, inherente a la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 273/2023 para "Adquisición de Licencias de Software CYMDIST y sus Módulos Complementarios"

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7702/2024 de fecha 12 de febrero del 2024, resolvió Declarar Desierta la mencionada Licitación.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Dirección de Contrataciones Públicas

Lic. Jaime A. Riño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De:	Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el:	jueves, 22 de febrero de 2024 15:30
Para:	'administracion@naveropro.com'
CC:	Liliana Barreto
Asunto:	NOTIFICACION DE DECLARACION DESIERTA - VEX N° 273/2023
Datos adjuntos:	Notificacion de Declaracion Desierta VEX 273.pdf; RESOLUCION DE DECLARACION DESIERTA 7702- VEX 273.pdf; INFORME DE DECLARACION DESIERTA VEX 273.pdf

ESTIMADOS SEÑORES DE NAVERO PRO S.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado, de la Contratación por Vía de la Excepción ANDE N° 273/2023, **"Adquisición de Licencias de Software CYMDIST y sus Módulos Complementarios".**

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7702/2024 y el Informe de Declaración Desierta.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

ANDE